



BASES CONCURSO FEDE

“CUÉNTASELO A FEDE”

1. Podrán participar en la I Edición del Premio “CUÉNTASELO A FEDE” todas las personas, mayores de 16 años, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que sus cartas se presenten escritas en lengua castellana.
2. El autor cederá los derechos de la reproducción de la carta premiada a la entidad convocante, que podrá publicarla en la forma que considere oportuna.
3. El tema de las cartas será libre y todas deberán estar tituladas.
4. Las cartas se mandarán por correo postal a la dirección fedede@fedesp.es, con una extensión no superior a un folio. Además, se presentarán con el siguiente formato:
 - Tamaño de letra: 12.
 - Fuente de letra: Times New Roman o similar.
5. A las cartas les acompañará la siguiente información del autor:
 - Nombre y apellidos.
 - Dirección de e-mail.
 - Dirección postal.
 - Número de teléfono / móvil.
6. Se establece un único premio consistente en una vídeo-consola Nintendo Wii blanca, junto con el juego WiiSports.
7. El plazo de recepción de las cartas finalizará el 15 de octubre de 2010. Para mayor información llamar al teléfono 91 690 88 40 o consultar las bases en la web de FEDE: www.fedesp.es
8. El fallo del Jurado es inapelable, el cual se producirá una vez concluido el plazo de recepción de las cartas.
9. El concurso puede ser declarado desierto, si así lo estima el Jurado.
10. El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación y conformidad con estas bases.